

Notas y Noticias

No. 035/2024 - Junio 17 de 2024

TEN EN CUENTA DOS FECHAS IMPORTANTES

Plazo para radicar solicitud, si estás interesado@ en tramitar y recibir Préstamo de Vivienda convencional, correspondiente al tercer bimestre del año.

Plazo máximo en este año para manifestar la voluntad de acogerse a la cláusula 45 de la convención (Bonificación Voluntaria), si haces parte del grupo de trabajadores beneficiarios de este derecho.



¡¡Por esto queremos nuestra convención!!



SI TIENES INQUIETUDES, CONSÚLTÁNOS:
info@sintraprevi.org - WhatsApp: 3058750887

www.sintraprevi.org